ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION PREDICIRSA S.A. CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las once horas, treinta minutos en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía Daule, Edificio Promesa, Oficina # 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía **CORPORACION PREDICIRSA S.A**. a saber: 1) La compañía **BEROSEL S.A.**, legalmente representada por la señora María Auxiliadora Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; **3)** La compañía **KERISAM S.A.,** legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 4) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50,000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de $0,004 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año **2012**.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año **2012.**
3. Conocer y resolver sobre los beneficios que ha tenido la compañía en el año **2012** y su distribución.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año **2013**.

Al efecto y estando presente la señora Presidente de la compañía Ana Luz Bustamante Chalela, esta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo de la señora María Bustamante Chalela, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidenta declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Lucrecia Ortega, Comisaria Principal de la compañía con voz informativa.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta.

99

1er. punto del orden del día
Por secretaria se dio lectura a los informes del Gerente y del Comisario los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

2do. punto del orden del día
Por secretaría se dio lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año de **2012**, los mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos.

3er. punto del orden del día.
Se resolvió igualmente por unanimidad que la utilidad de la compañía que asciende a $930.67, sea distribuida en la siguiente forma, el 23% pago del impuesto a la renta esto es $214.05 y que de la utilidad líquida que asciende a la cantidad de $716.62 la cantidad de $71.66 sirva para incrementar la reserva legal y la cantidad de $644.96 se sume a la reserva especial.

4to. punto del orden del día
Se procedió a reelegir a la Ing. Lucrecia Ortega Comisario de la compañía por un período que terminará el 31 de Diciembre de **2013**.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente y la presidencia instruye a la secretaria que tome el expediente de la presente acta y levanta la sesión a las doce horas. F) Ana Luz Bustamante Chalela, Presidente de la compañía; F) María Bustamante Chalela, Gerente – Secretario.- Los demás asistentes, por BEROSEL S.A. f) María Auxiliadora Bustamante Chalela; por BIFIANCO S.A. f) Ana Luz Bustamante Chalela; por KERISAM S.A. f) Alberto Bustamante Chalela; y, por LIESCO S.A. f) Gladys María Bustamante Chalela.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, enero 21, 2013

MARIA BUSTAMANTE CHALELA
GERENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA